



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1191**

AÑO	MES	DIA
2015	6	17

Fecha:17 de junio de 2015	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:MARIA ROSALBA ARCILA QUINTERO	
Identificación:25380191	Dirección:CALLE 6E ~ 1 - 42 aLTOS DE LA PRADERA
Tel fijo:2672653 Celular:3104650541	E-mail:direccionlocaldesalud@pradera-valle.gov.co
Ciudad: Pradera, VALLE	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción: Muy respetuosamente me dirijo a usted, ya que en la oficina de la Dirección Local de Salud de nuestra localidad, se presentó la señora MARIA ROSALBA ARCILA QUINTERO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 25.380.191, solicita el retiro de la EPS Subsidiada Teniendo en cuenta que en la actualidad la señora MARIA ROSALBA ARCILA QUINTERO, y su grupo familiar están viviendo en el Municipio de Pradera, y requiere contar con afiliación en la EPS ?s del Municipio. Por tal motivo solicito a ustedes el retiro de la EPS, como también el reporte a la página del Fosyga. su grupo familiar es: MARIA ROSALBA ARCILA QUINTERO CC 25380191, LUZ ANGELA MONTOYA ARCILA CC 66932809, NICOLAS GUTIERREZ MONTOYA RC 1114243758 Agradecemos su valiosa atención y colaboración. Quedamos a la espera de su pronta respuesta	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO